

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14600 *Resolución de 29 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 158, de 19 de agosto de 2022, y en el «Diario Oficial de Castilla La Mancha» número 30869, de 29 de agosto de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva de Alcardete, 29 de agosto de 2022.—La Alcaldesa, M.^a Dolores Verdúñez Flores.